



FEDERALIZACION DE LA AGENDA 2030

PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ARGENTINA

Dirección General de Relaciones
Interinstitucional y de Comunicación
Institucional

Gestión 2022-2023







AUTORIDADES

Presidente de la República Argentina

Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ

Vicepresidenta

Dra. Cristina Elisabet FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Jefe de Gabinete de Ministros

Ing. Oscar Agustín ROSSI

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Lic. Juan CABANDIÉ

Ministro de Cultura

Prof. Tristán BAUER

Ministra de Desarrollo Social

Cdora. Victoria TOLOSA PAZ

Ministro de Economía

Dr. Sergio Tomás MASSA

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Dr. Martín Ignacio SORIA

Ministro de Obras Públicas

Dr. Gabriel Nicolás KATOPODIS

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Lic. Daniel Fernando FILMUS

Ministro de Defensa

Lic. Jorge Enrique TAIANA

Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat

Lic. Santiago MAGGIOTTI

Ministro de Educación

Mg. Jaime PERCZYK

Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad

Prof. Ayelén MAZZINA GUIÑAZÚ

Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Lic. Santiago Andrés CAFIERO





Ministra de Salud

Dra. Carla VIZZOTTI

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Lic. Raquel Cecilia KISMER

Ministro de Turismo y Deportes

Dr. Matías LAMMENS

Ministro de Seguridad

Cdor. y Dr. Aníbal Domingo FERNÁNDEZ

Ministro de Transporte

Dr. Diego GIULIANO

Ministro del Interior

Dr. Eduardo Enrique DE PEDRO

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Presidenta

Sra. Marisol MERQUEL

Subsecretario de Coordinación Técnica y Análisis de la Información

Dr. Eduardo BRAU

Director General de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional / Coordinador del Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sr. Matías SOTOMAYOR

Equipo técnico CNCPs, ODS

Cooperación Internacional

Agustina Velo

Nación

María Eugenia Brissón

Gustavo Pandiella

Provincias y Municipios

Adriana García

Laura Geddes

Luciana Miguel

Organizaciones de la Sociedad Civil

Adriana Riggio





Sector Privado

Rene Adrián Pomies,
Rosina Montoya

Autoridades Sistema de las Naciones Unidas en la Argentina

Coordinadora Residente

Claudia Mojica

Autoridades PNUD

Representante Residente

Claudio Tomasi

Representante Adjunto

Valentin Gonzalez Leon

Gerente de Operaciones

Oscar Ovalle

Coordinadora de Programa

Maria Eugenia Di Paola

Coordinadora Desarrollo Inclusivo

Paola Bohórquez

Las opiniones, designaciones y recomendaciones que se presentan en este documento no reflejan necesariamente la posición oficial del PNUD.





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. EL CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Objetivos específicos del CNCPS vinculados a la Agenda 2030

3. IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DESDE UN ABORDAJE FEDERAL

Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional

Coordinación interinstitucional nacional

Políticas Federales- Gobiernos Provinciales y Municipales

Enlace con empresas privadas y públicas

Articulación y participación de la sociedad civil

Planificación y Capacitación

4. LOGROS, APRENDIZAJES Y DESAFÍOS





Prólogos

Sra. Marisol Merquel

Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Con la adhesión a la Agenda 2030 junto a los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas, Argentina asumió el compromiso de generar programas y políticas concretas para alcanzar un desarrollo inclusivo y una sociedad más justa y equitativa. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de carácter indivisible, conjugan las tres dimensiones de desarrollo: la económica, la social y la ambiental, como forma de transformar el mundo para “No dejar a nadie atrás”.

En estos últimos años, los contextos internacionales adversos, como resultado de la pandemia de COVID-19, que provocó terribles retrocesos en el acceso a derechos en todo el mundo, la guerra entre Rusia y Ucrania, sumado a nivel nacional la crisis por un endeudamiento externo heredado y, recientemente, la peor sequía en casi 100 años, demandan un mayor compromiso federal en todas las áreas de gestión, de políticas públicas nacionales y subnacionales y de la sociedad civil para generar acciones para acelerar el logro de los ODS.

En este camino, Argentina trabaja desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, a partir de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el nivel nacional, así como en las provincias y gobiernos locales.

En esta oportunidad, presentamos las acciones realizadas desde la Dirección General de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional durante los últimos dos años en relación a la coordinación, seguimiento e implementación de la AGENDA 2030 en el país.

Sabemos que el carácter federal de nuestro país implica un desafío por su descentralización gubernamental, la diversidad de culturas y territorios, pero confiamos en que el trabajo mancomunado entre el Estado, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía entera es el camino para lograr un país con mayor inclusión y justicia social.





Sr. Matías Sotomayor

**Director General de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional
Coordinador del Proyecto ODS - Agenda 2030 Consejo Nacional de
Coordinación de Políticas Sociales**

La Agenda 2030 nos interpela a un compromiso común, a enmarcar nuestros planes de trabajo en un sentido universal de desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos convocan a trabajar en un proyecto colectivo con un Estado presente en cada localidad de nuestro país.

Desde mi rol de coordinador de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, tuve como objetivo primordial promover que la Agenda 2030 llegue a todos los rincones del país; fomentar el compromiso de toda la sociedad, de los actores públicos, privados, de la sociedad civil, de toda la ciudadanía, para generar acciones para cumplir las metas que se priorizaron; y desarrollar espacios de trabajo transversal y colaborativo para que, en un trabajo conjunto, aunemos esfuerzos para lograr un país con mayor equidad y bienestar.

Los espacios de encuentro y articulación entre diferentes actores nacionales y de la cooperación internacional, las capacitaciones sobre herramientas para la territorialización de los ODS, las jornadas de sensibilización a nuevos socios en este camino de ampliar la Agenda a todos los niveles, la coordinación de la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS, el compromiso con la presentación regular de informes voluntarios, informes de país e informes técnicos que buscan continuar y profundizar el seguimiento e implementación de la Agenda 2030 en todo el territorio Argentino, dan cuenta de este compromiso.

Debo agradecer en este camino al apoyo brindado por todo el equipo de trabajo del Consejo Nacional de Políticas Sociales, a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, que se unieron en este trabajo de generar puentes entre las políticas locales y una agenda internacional que busca promover un mundo para que todas las personas puedan vivir mejor.

También quiero agradecer el apoyo brindado por el Sistema de Naciones Unidas, especialmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos internacionales y de la cooperación internacional.

Tenemos conciencia de que los proyectos desarrollados no agotan las posibilidades de acción para la implementación de la Agenda 2030 en el territorio nacional y en todos sus niveles de gestión. Estamos seguros de que es un camino que se seguirá transitando y profundizando para reconstruir un país con justicia, inclusión y solidaridad.





Claudia Mojica
Coordinadora Residente
Sistema de las Naciones Unidas en la Argentina

Este informe presentado por el Gobierno de la Argentina con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo da cuenta del compromiso del país por acercar la Agenda 2030 a la realidad local, en el marco del sistema federal de la Argentina. Desde su propia creación, la Agenda 2030 incluyó la dimensión local como un ámbito ineludible para la futura planificación e implementación de acciones hacia la obtención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada país tiene entonces el reto de apropiarse de la Agenda, y adaptarla a sus propias prioridades y capacidades.

En este sentido la Argentina representa un caso emblemático, pues ha asumido la Agenda como una política de estado, y puesto en marcha una serie de compromisos y mecanismos para su adopción a nivel provincial y municipal.

En este proceso han participado comunidades y representantes locales de todas las regiones del país, convocados por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), cuyo liderazgo ha resultado clave para fijar pautas comunes en la diversidad. Coherente con el espíritu de la Agenda -que representa un consenso universal pero requiere de adaptación local-, el Consejo ha acompañado y potenciado con apoyo técnico las propias capacidades de los territorios.

En el año en que Argentina celebra el 40 aniversario de su democracia, estos esfuerzos coadyuban a la consolidación de un sistema de gobierno, republicano y federal, que, aun enfrentado retos para el desarrollo sostenible, ha tenido grandes logros para las ciudadanas y ciudadanos del país.

Como Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en la Argentina celebro la publicación de este Informe que da cuenta de relevantes avances, así como felicito al propio CNCPS por la iniciativa de esta publicación y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por su apoyo.





Claudio Tomasi **Representante Residente del PNUD Argentina**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que, a su vez, promueve la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad.

Nuestro mundo se encuentra en un momento crucial para profundizar el sendero hacia un desarrollo sostenible y acelerar el cumplimiento de las metas. Estamos a mitad de camino. Por ello, el Secretario General de las Naciones Unidas denominó esta década como la “década de acción” y destacó la necesidad de un liderazgo a nivel mundial para encontrar soluciones más inteligentes e innovadoras respecto a los ODS, así como profundizar el involucramiento de todos los estratos de gobierno, nacional, provincial y local para responder a los desafíos de nuestras sociedades, con un enfoque integral en relación con la sostenibilidad ambiental y la resiliencia, la inclusión social y la prosperidad económica.

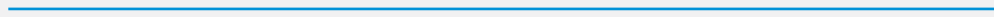
Este informe recoge el esfuerzo por federalizar la Agenda 2030 en nuestro país, con los desafíos que su estructura y organización territorial impone. Sin embargo, casi la totalidad de las provincias adoptaron la Agenda y trabajar en pos del desarrollo sostenible. Esto es muy relevante para que nuestro país mancomunadamente realice las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones, marcos regulatorios necesarios y a la vez, impulse un movimiento que involucre a todos: juventudes, sociedad civil, academia, sindicatos y otros actores relevantes. En fin, a toda la ciudadanía.

Así, el logro de los ODS está directamente relacionado con la capacidad de trabajo conjunto entre el gobierno nacional y los gobiernos locales. Es en el territorio donde las políticas logran efectos más directos sobre las personas con esquemas de participación con la ciudadanía para involucrar e incluir a los grupos en situación de vulnerabilidad. Es indispensable para “no dejar a nadie atrás”.

Es en el territorio donde se logra el equilibrio ecológico, productivo y social. Es el primer eslabón hacia el desarrollo sostenible, donde se imprime su carácter integral.

El PNUD apoya al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales desde su creación y este informe es la manifestación de nuestro compromiso para continuar cooperando, no solo a través del apoyo de la Oficina País sino a través de toda nuestra red conocimiento global.





INTRODUCCIÓN



1. Introducción

En el año 2015, todos los Estados Miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), convirtiéndose en el acuerdo político a nivel global más ambicioso en materia de desarrollo.

La Agenda 2030 puso en relieve el compromiso común y universal para lograr el Desarrollo Sostenible, integrando las tres variables económica, social y ambiental para construir un mundo con mayor bienestar e igualdad en las ciudadanías.

La Argentina fue un activo participante del proceso de negociaciones que dio origen a esta Agenda que promueve terminar con la pobreza en todas sus formas y poner fin al hambre; garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad; promover el crecimiento económico y el pleno empleo productivo; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, entre otros.

Especialmente, nuestro país promovió que se aplique la perspectiva de género y de derechos humanos de forma transversal. Resaltó los compromisos sobre los medios de implementación de la Agenda, incluida la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

Así, Argentina se convirtió en un país con un fuerte compromiso con el desarrollo sostenible, entendiendo que la Agenda 2030 integra una completa y ambiciosa relación de objetivos que integran las tres dimensiones de desarrollo, ambición que está directamente relacionada con el alcance de los desafíos que plantea el desarrollo en un mundo complejo.

En el camino para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, Argentina trabaja en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el nivel nacional y en su expansión hacia las provincias y gobiernos locales.

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) se instituyó como el organismo en el marco del Estado Argentino responsable por la adaptación de la Agenda 2030 a las realidades nacionales, el seguimiento de

los avances y la apropiación por parte de los gobiernos subnacionales, tanto a nivel provincial como municipal.

“No dejar a nadie atrás” resulta imposible sin un trabajo mancomunado entre todos los actores que componen el territorio nacional. En este sentido, además del trabajo con el Estado, se suma el trabajo con empresas del Estado y del sector privado, la academia, la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil. Articulando a su vez con organismos internacionales y gobiernos de otros países para el intercambio de herramientas, aprendizajes y el desarrollo de convenios de trabajo conjunto.

La Agenda 2030 no es sólo un marco conceptual y normativo de actuación, sino también es un instrumento práctico para definir su marco de planificación y gestión.

El trabajo con gobiernos locales lleva aparejado grandes desafíos dado el carácter federal de nuestro país, integrado por 23 provincias y 1 distrito federal; y 2.327 gobiernos locales. Para el CNCPS implica un fuerte trabajo de concientización, articulación y capacitación.

La localización de la Agenda 2030 implica la conformación de un marco de trabajo para la formulación de políticas públicas que promuevan el desarrollo local. Si bien la Agenda 2030 y los ODS son globales, su alcance dependerá de la capacidad de los gobiernos locales en la incorporación de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la social, la económica y la ambiental, y la definición de metas para alcanzar los ODS en sus territorios.

El Informe que se desarrolla a continuación presenta el compromiso asumido por la gestión del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) durante el 2022 y 2023 en la implementación nacional y seguimiento desde una perspectiva federal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



CONSEJO NACIONAL
DE COORDINACION DE
POLITICAS SOCIALES
MARCO INSTITUCIONAL

2. El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) es el encargado de llevar adelante la coordinación de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el nivel nacional.

Se crea en el año 2002, por el Decreto Presidencial No 357 del Poder Ejecutivo Nacional, como organismo dependiente de la Presidencia de la Nación.

Así, el CNCPS a partir de la adopción de la Agenda 2030 es el organismo encargado de coordinar su aplicación y seguimiento. Se consolida como Punto Focal y responsable de la articulación de actores gubernamentales y no gubernamentales para la adopción de la Agenda 2030 y de la adaptación de las metas al contexto local para el logro de un Desarrollo Sostenible. Para ello convocó a la Comisión Nacional de Implementación y Seguimiento de los ODS, a la que coordina, de modo de lograr un accionar coherente con la integralidad e indivisibilidad de los 17 ODS y la transversalidad de las metas.

La Comisión, conformada por la Jefatura de Gabinete de Ministros, los 18 Ministerios y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), resulta un dispositivo de articulación interjurisdiccional e intrajurisdiccional, además de otros actores del Estado y de otros poderes y actores diversos con los que trabajan regularmente. El CNCPS mismo, a su vez, convoca e interactúa con esos y otros actores reforzando la construcción de alianzas para alcanzar los ODS.

Objetivos específicos del CNCPS vinculados a la Agenda 2030:

- **CONTRIBUIR** en las relaciones y los intercambios con otros países, organismos e instituciones nacionales, provinciales, locales, regionales e internacionales en el marco de la Agenda 2030.
- **COORDINAR** a nivel nacional la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Resolución 70/1 de



la Asamblea General de Naciones Unidas, a través de instancias interinstitucionales que involucran a ministerios y organismos nacionales.

- **PLANIFICAR** acciones con gobiernos provinciales y locales para la implementación de la Agenda 2030 con un sentido federal, a partir de la asistencia técnica y el fortalecimiento institucional.

- **ARTICULAR** con otros poderes del Estado -Legislativo y Judicial- y actores no gubernamentales (academia, empresas, ONGs, sociedad civil) para generar sinergias a fin de alcanzar un desarrollo sostenible, inclusivo y con justicia social.

- **SUPERVISAR** el cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales celebrados por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Líneas de trabajo del CNCPS en relación a la Agenda 2030:

- **COORDINA** la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS, un espacio transversal de construcción de consensos y producción de insumos para la implementación y el seguimiento de la Agenda en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional.

- **SUSCRIBE Y EJECUTA** convenios de cooperación para la asistencia técnica para la implementación de los ODS por parte de los Gobiernos Provinciales y locales.

- **ARTICULA** con la Oficina del Coordinador Residente y el conjunto de Agencias, programas y proyectos de Naciones Unidas.

- **PARTICIPA** de los foros globales y regionales relacionados con la Agenda 2030 y los diversos programas de cooperación internacional.





- **ASISTE**, en el ámbito de su competencia, en la formulación, evaluación y presentación de proyectos y programas para solicitar financiamiento externo a organismos de cooperación o multilaterales de crédito.
-

- **SE VINCULA** con las representaciones diplomáticas de otros países.
-

- **ORGANIZA** iniciativas y **FORMULA** propuestas para fortalecer e integrar las diversas políticas públicas de los distintos niveles de gobierno, a través de la articulación multinivel, la participación social, la cooperación público-privada, y los programas de cooperación internacional orientados al desarrollo sostenible.
-

- **ELABORA** informes, documentos, materiales gráficos y audiovisuales, para difundir la Agenda 2030, brindar herramientas técnicas y rendir cuentas sobre su implementación. Promueve también la realización de informes provinciales y locales.
-

- **PROMOCIONA**, fortalece e impulsa programas de voluntariado social y otros proyectos solidarios de diferentes sectores de la sociedad civil como sindicatos, empresas y organizaciones, y universidades, que impactan en el desarrollo local.
-

- **IMPLEMENTA** una “Usina de proyectos de cooperación”, para acercar y acelerar la adaptación de la Agenda 2030 a las instituciones de los gobiernos locales, y potenciar las iniciativas con temáticas que abordan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como emprendedores sustentables con línea de créditos y microcréditos.
-

- **DISEÑA Y EJECUTA** instancias de capacitación, sensibilización y talleres sobre la Agenda 2030 y los ODS con Ministerios, organismos públicos y universidades.
-





- **PROMUEVE** un trabajo colaborativo con Empresas Públicas y Sociedades del Estado, por su contribución estratégica al proceso productivo y acceso de la ciudadanía a servicios públicos básicos, como la energía, la infraestructura social, el transporte, las telecomunicaciones, los medios audiovisuales y servicios financieros, entre otros.
-

- **ARTICULA** con el sector privado empresarial a fin de aunar esfuerzos tendientes a consolidar un proyecto de desarrollo integral y sostenible, basado en la protección y extensión de derechos económicos y sociales.
-





IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 2030 DESDE UN ABORDAJE FEDERAL

3. Implementación de la Agenda 2030 desde un abordaje federal

La adopción de la Agenda 2030 implica el compromiso de los Estados para generar acciones y alianzas para su implementación de acuerdo a las necesidades de cada territorio. Los ODS son globales y de aplicación universal, pero en su implementación es fundamental tener en cuenta la organización de cada país, las características y niveles de gestión de cada gobierno, así como sus circunstancias y posibilidades. En este camino, el proceso de adaptación de las metas es fundamental para atender y respetar las realidades locales. Argentina es un país federal compuesto por tres niveles de gobierno: el Estado Nacional, veintitrés provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los gobiernos locales. La implementación de la Agenda 2030 representa un desafío en el marco de un país con gobiernos locales descentralizados y una gran heterogeneidad de regiones.

Para lograr un abordaje que abarque todo el territorio, que atienda lo social, lo económico y lo ambiental, es fundamental el desarrollo de estrategias intersectoriales con la participación de todos los actores de la vida pública: el gobierno nacional, los gobiernos subnacionales, la sociedad civil, la ciudadanía, la academia, el sector privado y los organismos internacionales. Para ello es necesario instancias de articulación, de diálogo y de planificación local y también transversal. Este trabajo implica generar puentes entre las instancias nacionales y las instancias locales así como en términos de gestión multinivel.

En esta dirección, como organismo encargado de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el país, el CNCPS trabaja de manera transversal, a partir de diferentes equipos y áreas, articulando con diferentes niveles de gobierno y organizaciones.

Como se plantea en el Decreto 499/2017 “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, el CNCPS:

- “será el organismo responsable de coordinar las acciones necesarias para la efectiva implementación de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (...) con intervención de las áreas competentes de la Administración Pública Nacional.”
- Implementará “una metodología de trabajo interministerial e intersectorial con participación de los Organismos competentes de la Administración Pública Nacional para el cumplimiento de su cometido”.
- Se invitará “a las Provincias, a la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y a los Municipios, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil y del sector privado, con competencias y/o intereses en la materia, en pos del cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos”.
- Deberá “articular sus acciones con aquellos Organismos Internacionales cuyas competencias se relacionen con los postulados de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.”

El CNCPS, a partir de estas directivas, organiza su trabajo de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a través de 6 áreas de gestión, que trabajan a su vez intersectorialmente, para lograr una territorialización federal en pos de un desarrollo sostenible que aborde las tres dimensiones, la ambiental, la social y la económica, desde la perspectiva de derechos y transversalizando la perspectiva de género. Estas áreas son:

- Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional
- Coordinación interinstitucional nacional
- Políticas Federales- Gobiernos Provinciales y Municipales
- Enlace con empresas privadas y públicas
- Articulación y participación de la sociedad civil
- Planificación y Capacitación

A continuación, se presentan las áreas de trabajo con las acciones desarrolladas durante el 2022 y 2023 en relación con la federalización de la Agenda 2030 en Argentina.

3.1 RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Desde el CNCPS se trabaja en la federalización de la cooperación internacional en coordinación con las provincias y municipios, para fortalecer sus capacidades de gestión con estrategias y acciones prioritarias para el desarrollo de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS.

El objetivo en esta área es contribuir en la articulación con otros países, organismos e instituciones internacionales, para la formulación, implementación, ejecución y evaluación de programas, proyectos e iniciativas que tienen financiamiento externo u otras modalidades de intercambio vinculado a las políticas sociales y al desarrollo sostenible. Así como supervisar el cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales celebrados por el CNCPS.

Como metodología de trabajo, desde el área de Cooperación Internacional se generan espacios para vincular potenciales organismos de apoyo, acompañamiento y financiación con actores locales, ya sean gobiernos provinciales, municipales, redes federales y organizaciones de la sociedad civil para la implementación de la Agenda 2030. Para ello se participa en foros, eventos, talleres y se generan encuentros y reuniones bilaterales para promover espacios de articulación y de visibilización.

El área de cooperación internacional, también en articulación con otros organismos como el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Argentina de Cooperación Internacional, Cancillería, Embajadas, es un puente donde se busca identificar y vincular ofertas de cooperación internacional, agencias e instituciones de cooperación extranjeras que tienen líneas de acción y trabajo en Argentina, con demandas de gobiernos locales en proyectos, existentes o nuevos, que busquen generar acciones para el cumplimiento de las metas de los ODS.

A partir de espacios de articulación y participación en foros internacionales acompaña la generación de convenios con otros países para acordar una agenda de trabajo común o para el intercambio de metodologías y buenas prácticas de implementación.

Así, el CNCPS trabaja en federalizar la cooperación internacional en coordinación con las provincias y municipios, para fortalecer sus capacidades de gestión con estrategias y acciones prioritarias para el desarrollo de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS. Las acciones principales son:

- **ARTICULACIÓN** con organizaciones regionales e internacionales para la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS.
- **PROMOCIÓN** de relaciones bilaterales y multilaterales en particular en acciones de cooperación técnica y financiera vinculadas con la Agenda 2030.
- **IDENTIFICACIÓN** de la oferta y demanda de cooperación internacional para los gobiernos locales y provincias.

Durante la etapa que cubre este informe, las acciones más destacadas que nutrieron la agenda federal son:

- En primer lugar, el CNCPS articula con el **Ministerio de Relaciones Exteriores**. Las acciones más relevantes fueron:

- Evento “Agenda 2030: estrategias internacionales para desafíos locales” (noviembre de 2022) para promover la vinculación entre la Red Federal de Concejalas y potenciales actores y temáticas internacionales, presentar buenas prácticas y compartir experiencias.
- Articulación con la Agencia Argentina de Cooperación Internacional: Durante el año 2022 se acompañó el proceso de puesta en marcha de la Dirección de la Agencia, y se articularon acciones de vinculación con juventudes y sociedad civil, a nivel nacional y territorial.
- Con la Dirección de Culto, y con la participación del Sistema de Naciones Unidas, el equipo del CNCPS participó de la Reunión con Organizaciones de la Fe, por la implementación de la Agenda 2030. Desde la Dirección General de Relaciones Interinstitucional y de Comunicación Institucional (DGRlyCI) se desplegó un trabajo de articulación con este tipo de instituciones para poder avanzar en la territorialización y adaptación de la Agenda 2030.

- Respecto al trabajo conjunto con el **Sistema de Naciones Unidas (SNU)**, el Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MECNUD 2021-2025) apoya y colabora de manera estratégica con Argentina para alcanzar los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, su programación está basada en los derechos humanos, en la acción colectiva, la promoción de alianzas, y se centra en no dejar a nadie atrás.

Asimismo, promueve un enfoque territorial estratégico¹, dada la dimensión del país y su sistema de gobierno federal. Esta característica esencial del país obliga a una planificación que permita responder de manera más eficiente a las desigualdades socioeconómicas entre regiones, provincias y municipios, a partir de una efectiva localización de los ODS.

EL CNCPS trabaja en forma directa con la **Oficina del Coordinador Residente** para coordinar acciones conjuntas entre el SNU y las provincias y municipios. En particular se destaca:

La participación en la VI reunión “América Latina y Caribe para el Desarrollo”, encabezada por la Vicesecretaria General de ONU y el Ministerio de Relaciones Exteriores. En dicha reunión se presentaron los esfuerzos en pos de la territorialización de la Argentina en base a los ODS y la responsabilidad de presidir este encuentro con más de 33 países de la región. Reunió a más de 650 personas, entre ellas cerca de 170 representantes de gobierno, más de 300 de la sociedad civil, incluida la academia y el sector privado; alrededor de 150 representantes del SNU. En este encuentro se evaluó la implementación y cumplimiento de cinco ODS en la región: ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos), y se intercambiaron experiencias, buenas prácticas y desafíos sobre estos objetivos.

El CNCPS tiene una larga trayectoria de cooperación con el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** para la implementación de la Agenda 2030. Actualmente, a través del proyecto PNUD ARG/22/014 “Apoyo a la institucionalización y territorialización de la Agenda 2030” acompaña y apoya de forma directa al CNCPS para fortalecer la institucionalidad a nivel nacional y subnacional para la adaptación, seguimiento y reporte de la Agenda 2030 a fin de consolidar una estrategia nacional que trabaje de manera sinérgica con las estrategias subnacionales, así como actores de la sociedad civil y el sector privado.

1 Marco estratégico de cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Argentina año 2021-2025 <https://argentina.un.org/sites/default/files/2020-12/MECNUD%202021-2025.pdf#:~:text=El%20Marco%20de%20Cooperaci%C3%B3n%202021,ruta%20de%20acci%C3%B3n%20y%20presentando>

Entre las actividades que apoya el PNUD a través del Proyecto se encuentran:

1. **ARTICULAR Y FORTALECER** la institucionalización de la Agenda 2030 en todos los niveles de gobierno.

2. **IMPLEMENTAR Y PROMOVER** la estrategia de involucramiento de las empresas privadas y públicas con la Agenda 2030.

3. **AFIANZAR** el trabajo en red con actores de la sociedad civil.

4. **DESARROLLAR** herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas sociales con impacto en los ODS.

Además, se brinda apoyo técnico para la adaptación local del Índices de Pobreza Multidimensional e Índices de Desarrollo Humano a través de los equipos de expertos y productos de conocimiento.

- Asimismo, en octubre de 2022 se firmó un Memorando de Entendimiento con **FAO Argentina**, a fin de trabajar en la mejora de los sistemas agroalimentarios en el país. Dicho marco fomenta la cooperación entre el CNCPS y FAO para poder fortalecer las capacidades institucionales y contribuir a la transición de los sistemas agroalimentarios en todo el país incrementando la disponibilidad y el acceso a una alimentación sana, segura, y saludable para toda la población. Mediante la cooperación, se fortalecieron las alianzas a nivel nacional y subnacional para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS y la implementación del “Plan Nacional AccionAR” y programas dependientes, que tienen por objeto lograr un abordaje territorial integral de políticas sociales priorizando zonas con poblaciones en situación de vulnerabilidad social así como la implementación del “Programa de acceso a alimentos saludables- Mercados Multiplicar” facilitando el acceso a los productos alimenticios de calidad nutricional, y buscando contribuir a la seguridad alimentaria.

- También se implementaron proyectos de cooperación del programa **EurosociAL** (que comenzaron en 2020), junto al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación y el Proyecto junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- Se desarrollaron **reuniones bilaterales con embajadas y agencias de cooperación extranjeras en Argentina**. Desde la DGRlyCI, desde 2021 se comenzó un diálogo con las representaciones políticas en Argentina de distintas naciones, con ánimos de iniciar un intercambio fructífero para compartir conocimientos y experiencias concretas de carácter institucional que permitan avanzar en conjunto sobre los distintos desafíos que en materia ambiental, económica y social se afrontan desde los Estados para avanzar con los ODS. A su vez, también se entablaron reuniones (presenciales y virtuales) con agencias e instituciones de cooperación extranjeras que tienen líneas de acción y trabajo en Argentina.

- Con el **Banco Interamericano de Desarrollo**, en abril del 2022 se inició un proyecto para la Transversalización de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030 que busca fortalecer las capacidades, a través de CNCPS, de los gobiernos subnacionales de Argentina en ese sentido. Para ello se generaron alianzas con los gobiernos de las provincias, así como con actores de la sociedad civil y del sector privado empresarial que trabajan en estas jurisdicciones. Su ejecución aún se encuentra en curso. Se llevaron a cabo eventos en la provincia de San Juan y Santa Cruz con presencia del BID. En julio tendrá lugar el encuentro en Santiago del Estero y en agosto en Misiones.

3.2. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL NACIONAL

El CNCPS articula con ministerios y organismos nacionales el proceso de adaptación de los ODS para su efectiva implementación y monitoreo.

Como responsable de la coordinación, implementación y seguimiento de la Agenda 2030 el Consejo convocó tempranamente a una Comisión para priorizar y adaptar metas al contexto y prioridades de políticas y establecer el marco de monitoreo que orientará la acción para su aplicación. El primer ejercicio de adaptación de las metas se realizó entre 2016 y 2017 y el segundo entre 2020 y 2021.

La **Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, coordinada por el CNCPS, se ha consolidado como espacio transversal de construcción de consensos y producción de insumos para la implementación y seguimiento en el ámbito del Poder Ejecutivo.

Esta comisión está integrada por todos los organismos que tienen responsabilidad sobre metas de ODS y por funcionarios con perfiles políticos y de áreas técnicas de estadísticas sectoriales.

El sistema de seguimiento de los progresos en la implementación nacional de la Agenda 2030 incluye los indicadores, las intervenciones (planes, programas y proyectos) vinculados a las metas priorizadas por la Argentina y la inversión presupuestaria vinculada a las mismas.

La Comisión se reúne tanto en plenarios como en distintos grupos de trabajo de acuerdo a las necesidades de las tareas que se deben llevar a cabo. Estas tareas abarcan, entre otras:

- Definición de metas e indicadores.
- Definición de metas específicas para cada uno de los indicadores definidos.
- Elaboración de fichas técnicas para cada uno de los indicadores definidos.
- Vinculación de políticas, programas y proyectos con metas de ODS.
- Vinculación del presupuesto con los ODS y sus metas.
- Elaboración de Informes Voluntarios.
- Elaboración de Informes de País.
- Elaboración de otros informes relativos a los ODS.
- Articulación intrajurisdiccional y con universidades, organizaciones de la sociedad civil y sector empresario, entre otros, con los que cada jurisdicción se relaciona.

La Argentina, con el liderazgo del CNCPS, ha conseguido logros significativos en el trabajo interinstitucional y la promoción del diálogo intersectorial, experiencia que fue seleccionada como buena práctica por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA)².

² Buenas prácticas historias de éxito y lecciones aprendidas en la implementación de los ODS: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/good_practices_desa_second_open_call_2021_final.pdf

Entre los objetivos de trabajo de la Comisión se encuentra la publicación de los Informes Voluntarios, Informes de País, entre otros documentos. La difusión del conocimiento, tanto en relación a Informes de País como a informes técnicos de difusión y documentos temáticos transversales, aporta a otros organismos en proceso de implementación, seguimiento y rendición de cuentas en relación con la Agenda 2030.

Los Informes Voluntarios y los Informes de País constituyen un elemento central para el seguimiento de los progresos nacionales y subnacionales en la implementación de la Agenda 2030. Los mismos aportan al análisis y al seguimiento de los progresos, al mejoramiento de las intervenciones públicas, a la orientación de la inversión, a la rendición de cuentas y a su responsabilización con la ciudadanía.

Asimismo, permiten sistematizar aprendizajes y buenas prácticas para el intercambio y promoción del desarrollo regional y global, desde una perspectiva de derechos.

Durante la etapa que cubre este informe, las acciones más destacadas que nutrieron la agenda federal son:

- Reuniones de trabajo con los Ministerios sustantivos en cada una de las temáticas abordadas por los 17 ODS, para la identificación de políticas públicas vinculadas a las metas ODS.
- Revisión, actualización y consolidación de las matrices de indicadores y de las intervenciones públicas que colaboran para el cumplimiento de las metas ODS.
- En paralelo al trabajo bilateral llevado a cabo con cada Ministerio y en conjunto con los organismos encargado de la revisión transversal del marco de monitoreo de la Agenda 2030, se realizaron las correspondientes reuniones plenarias de la Comisión Nacional Interinstitucional de Seguimiento de los ODS, que nuclea a los 18 Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, a los que se suman la Jefatura de Gabinete de Ministros y el INDEC. Durante 2022 la Comisión se reunió en 5 oportunidades y hasta julio de 2023, en 2 oportunidades.
- Elaboración del Tercer Informe Voluntario Nacional sobre la implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda

2030 en la Argentina. El mismo fue presentado a nivel nacional en Casa de Gobierno. Y en el Foro Político de Alto Nivel en Nueva York.

- Actualización del documento “Metadata de los indicadores de seguimiento de los progresos hacia las metas de los 17 ODS”, en el cual se presentan las fichas técnicas de los indicadores de seguimiento de las metas priorizadas, las cuales fueron elaboradas por cada uno de los organismos responsables de las metas.

- Presentación del Informe de País 2023³ (el tercero de la serie, luego de los Informes 2018 y 2021). En el informe participaron los referentes de los ODS en cada jurisdicción y sus equipos ampliados con más de 100 directivos y profesionales. El documento presenta el seguimiento de los progresos de cada uno de los 17 ODS con su situación inicial y el análisis de la evolución hacia las metas; la descripción de las intervenciones de política pública estratégicas para alcanzar las metas priorizadas y la identificación de los recursos presupuestarios invertidos acompañando los esfuerzos presupuestarios.

Todos estos documentos reflejan las acciones para alcanzar los ODS a nivel federal cubriendo todo el territorio nacional.

3.3 - POLÍTICAS FEDERALES- GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

El CNCPS, como órgano rector de los ODS en el país, conduce también el proceso de adaptación a nivel nacional y acompaña técnicamente a aquellos gobiernos provinciales y municipales que manifiesten su interés en incorporar los principios y contenidos de la Agenda 2030.

La Argentina, como establece su Constitución, es un país federal, con una política descentralizada. Posee tres niveles de gobierno: el Estado Nacional, veintitrés provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los gobiernos locales. Cada nivel de gobierno tiene diferentes funciones y responsabilidades.

³ El último Informe de País 2023 fue presentado el 7 de julio en Casa de Gobierno: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_pais_baja.pdf

Relación entre niveles de gobierno y sus funciones y responsabilidades

NIVEL DE GOBIERNO	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
NACIÓN	Defensa Nacional. Relaciones Exteriores. Regulación del comercio exterior, correo, telecomunicaciones y servicios públicos. Educación Superior (aunque existen universidades provinciales). Justicia Federal. Rutas nacionales. Coordinación y regulación de la salud. Previsión social. Coordinación de la política de educación básica.
NACIÓN Y PROVINCIAS EN FORMA CONJUNTA	Infraestructura regional y Desarrollo Económico. Vivienda y protección social
PROVINCIAS	Educación Básica, Secundaria y Terciaria (no universitaria) y Formación docente. Rutas provinciales. Previsión social (Cajas Provinciales no transferidas.).
PROVINCIAS Y MUNICIPIOS EN FORMA CONJUNTA	Salud. Saneamiento. Defensa Civil.
MUNICIPIOS	Provisión de servicios urbanos y su infraestructura. Mantenimiento de los espacios públicos. Previsión Social (Cajas Municipales no transferidas).

Fuente: Manual para la Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (Pág. 37)

Cada provincia tiene su propia Constitución, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° de la Constitución de 1853 que asegura la autonomía municipal en el orden político, administrativo, económico y financiero. Continuando con este enfoque, las nuevas constituciones provinciales reformadas a partir de 1983, avanzaron dando mayor autonomía al nivel municipal. Y en los años 90, con la reforma constitucional de 1994 (art 123), se profundizó el proceso de descentralización y el traspaso de competencias de los niveles centrales de gobierno a los niveles locales. Así, los municipios de Argentina tienen un enorme potencial para la generación de acciones que tengan impacto directo sobre la calidad de vida de la ciudadanía y el logro de las metas y objetivos priorizados de acuerdo a la realidad local.

La diversidad de territorios y localidades implica un desafío en el proceso de territorialización de la Agenda 2030 en el país y la adaptación local es fundamental para su efectiva implementación. Cada provincia y municipio puede responder a sus realidades locales y promover su desarrollo en base a las necesidades y particularidades de sus comunidades. Esto implica el seguimiento de objetivos y metas en nivel subnacional, en articulación con programas y políticas de nivel nacional.

A la fecha, casi todas las provincias adhieren a la Agenda 2030. Especialmente, en el año 2020-2022 adhirieron 4 provincias: Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz y Formosa. Así, es un total 22 provincia (sobre 23) y CABA.



PROVINCIA	MES	AÑO
Jujuy	Abril	2016
La Rioja	Julio	2016
San Juan	Julio	2016
Salta	Agosto	2016
Tucumán	Agosto	2016
CABA	Agosto	2016
Tierra del Fuego	Noviembre	2016
Santa Fe	Marzo	2017
Neuquén	Marzo	2017
Chaco	Junio	2017
Corrientes	Julio	2017
Mendoza	Julio	2016
Córdoba	Noviembre	2017
Misiones	Diciembre	2017
La Pampa	Marzo	2018
Río Negro	Marzo	2018
Buenos Aires	Agosto	2018
Catamarca	Abril	2019
Santiago del Estero	Mayo	2019
Chubut	Febrero	2020
Santa Cruz	Agosto	2020
Entre Ríos	Agosto	2020
Formosa	Junio	2022

El camino para la adopción de la Agenda 2030 por los gobiernos provinciales y municipales comienza con la firma de un convenio de cooperación con el CNCPS. Luego, la máxima autoridad del gobierno local designa un Punto Focal para coordinar las acciones en relación a la implementación de la Agenda 2030 en el territorio y mantener el vínculo con el CNCPS que le brindará asistencia técnica, capacitaciones y realizará el acompañamiento hacia la definición de las metas y los indicadores para su seguimiento.



Los puntos focales provinciales en la actualidad son:

PUNTOS FOCALES - ÁREA DE GOBIERNO

PLANIFICACIÓN

San Juan	Neuquén	Corrientes	Jujuy
La Rioja	Tucumán	Catamarca	

RELACIONES INTERNACIONALES

Tierra del Fuego	Salta	Santa Fe	C.A.BA.
------------------	-------	----------	---------

AMBIENTE

Chubut	Mendoza	Buenos Aires
--------	---------	--------------

MODERNIZACIÓN

Entre Ríos	Río Negro
------------	-----------

MINISTERIO DE COORDINACIÓN

Córdoba	Misiones
---------	----------

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Chaco

SECRETARÍA DE DESARROLLO, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

Santiago del Estero

SECRETARÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA JEFATURA DE GABINETE

Santa Cruz

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Formosa

DESARROLLO SOCIAL

La Pampa



Como se observa, la mayoría de las áreas de los gobiernos provinciales donde se anclan los puntos focales están estratégicamente localizadas en espacios de planificación y coordinación porque la función del punto focal es articular con todas las áreas de gobierno, y esa posición facilita el trabajo intersectorial que tienen que hacer en el proceso de adaptación e implementación de la Agenda en sus territorios.

Para acompañar el proceso de localización, el área de Políticas Federales del CNCPS trabaja en dos líneas:

a. La producción de contenidos y herramientas:

El CNCPS cuenta con documentos de lineamientos generales para orientar a los gobiernos provinciales y locales en sus procesos de adaptación de los ODS.

Una herramienta relevante, de utilidad para los gobiernos locales, es el Manual para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁴ donde se presentan lineamientos metodológicos para la adopción de los ODS por parte de los municipios.

b. Articulaciones interinstitucionales para apoyar los procesos de territorialización

A su vez, se promueve un trabajo interministerial e intersectorial que incluye al sector privado, académico y a la sociedad civil, con el fin de generar un diagnóstico, identificar las fuentes de información para generar una línea de base, los agentes proveedores de información, las necesidades locales y los presupuestos asociados a las acciones a desarrollar.

Se busca promover una articulación multinivel y aprovechar las redes ya establecidas en los contextos locales.

El CNCPS organiza jornadas, encuentro, talleres de sensibilización y capacitación, y asistencia técnica en diferentes municipios y provincias, con gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, de la academia, redes de trabajo y cooperación, y del sector privado. En algunos casos se abordan estrategias de implementación de la Agenda 2030 a nivel local. También se realizan

⁴ Manual para la Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_ods_13-12-2021_final.pdf

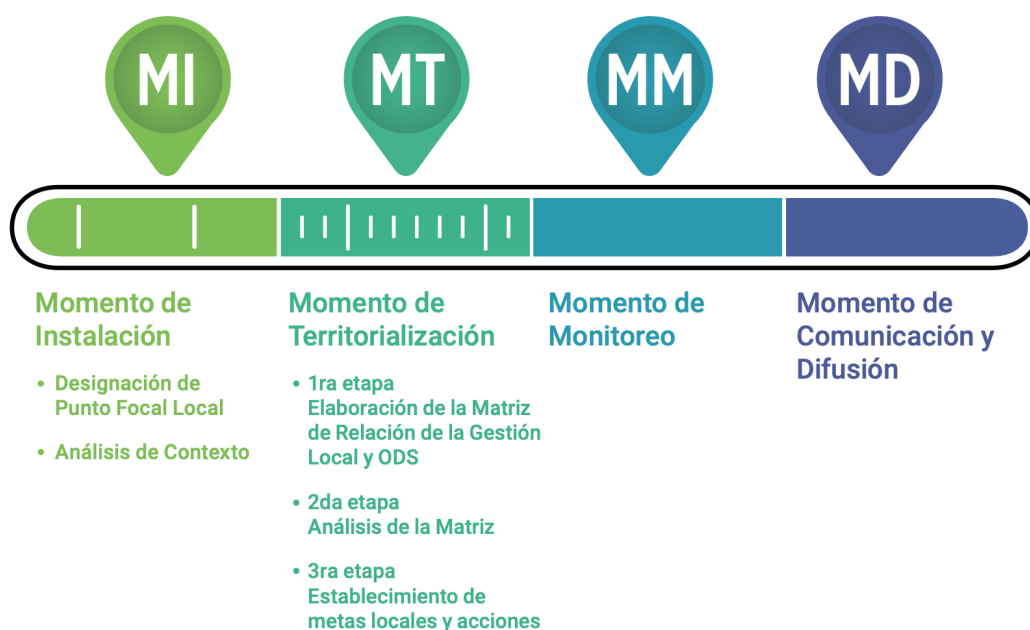
encuentros vinculados a temáticas específicas vinculadas con los ODS, por ejemplo: Educación, Género, Ambiente, Trabajo, Transporte, Juventud.

En los espacios de articulación se busca promover el intercambio de experiencias y aprendizajes, de los logros alcanzados y de obstáculos y desafíos encontrados en relación a las acciones implementadas.

El **proceso metodológico** para la implementación a nivel local de la Agenda 2030 se basa en el Manual de Territorialización estandarizado y elaborado por el CNCPS. Así, el CNCPS promueve vincular la gestión local con los ODS y las metas internacionales y desarrollar una planificación a nivel municipal con acciones centradas en el logro de dichos objetivos. Su destinatarios son los funcionarios municipales y los equipos técnicos a cargo de la coordinación y ejecución de los proyectos que trabajan en temas sectoriales y/o en planificación. El CNCPS es clave en este proceso, para brindar herramientas, asistencia técnica y promover el diálogo y la articulación de acciones multi-nivel, entre el nivel nacional de gobierno, el provincial y el local.

De manera sintética, los pasos que plantea el Manual para el proceso de implementación son los siguientes:

MOMENTOS PARA EL PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LOS ODS



El primer Momento es el de Instalación, que comprende la designación de un área y equipo responsable como Punto Focal para llevar adelante la implementación de la Agenda 2030 a nivel local. Como existe diversidad en los organigramas de los gobiernos locales, el Punto Focal designado no siempre responde a una misma área de gobierno.

Una vez designado el Punto Focal, se realiza un Análisis de Contexto, que implica un diagnóstico del contexto social, económico y ambiental y la recopilación y sistematización de información en relación a los programas existentes, a los actores relevantes y a las capacidades institucionales.

Luego es el Momento de Territorialización, que comprende la transversalización de los ODS para orientar el proceso de planificación local. Para ello se desarrolla una Matriz de Relación de la Gestión Local que permite visualizar los objetivos, las metas y los programas de la localidad en ejes temáticos que reflejan metas globales para el alcance del desarrollo sostenible.

Como se destaca en el Manual, la implementación de la Agenda 2030 no es igual en todos los municipios de acuerdo con las diferentes capacidades institucionales, trayectorias, tamaños, experiencia en planificación, acceso a fuentes de datos y realidades regionales.

La Matriz de Relación se realiza, en primer lugar, con las acciones que ya está implementando el gobierno local, para aprovechar y poner en valor lo ya realizado. A su vez, para no duplicar esfuerzos e inversión de recursos y tiempo. Para eso es necesario recabar información de todas las áreas sobre la totalidad de los programas y proyectos desarrollados.

Luego se desarrolla el Análisis de la Matriz de Relación donde se puede visualizar qué acciones se están realizando vinculadas con los ODS, qué actores están involucrados, qué objetivos están siendo trabajados con mayor o menor intensidad. Así, se podrán evaluar qué planes, programas y acciones ya se vienen implementando vinculados a los ODS, e identificar los vacíos en relación a las prioridades de gestión.

Este ejercicio permite definir nuevas metas de gestión en línea con las metas de los ODS y las acciones para alcanzar esas metas. Este proceso implica la Adaptación de las Metas de la Agenda global a la realidad local. Se definen metas locales “concretas, realistas, medibles y ambiciosas” pero también deben ser posibles de ser abordadas teniendo en cuenta sus posibilidades y competencias.

Luego es el Momento de Monitoreo que implica el seguimiento de los avances de las acciones que se realizaron para el cumplimiento de las metas propuestas. Para ello es fundamental la definición de indicadores para medir el progreso hacia las metas, la eficacia de las acciones planteadas y realizar ajustes en el proceso.

Por último, es el Momento de Comunicación y Difusión que implica el desarrollo de una estrategia de comunicación para que los actores locales conozcan y se apropien del proceso. Se pueden desarrollar campañas de difusión en escuelas, clubes, organizaciones de la sociedad civil, universidades, medios de comunicación locales, entre otros.

En el Manual de Territorialización de los ODS se desatacan las principales ventajas y oportunidades que provee la incorporación de los ODS como herramienta para la planificación y la gestión local:

- **FAVORECER** un mayor reconocimiento de la necesidad de formular y ejecutar políticas públicas desde una **perspectiva integral** y de hacer esfuerzos en la planificación y el seguimiento de las mismas.
- **FACILITAR** la inclusión en la agenda de **temas transversales** a las distintas áreas de gobierno.
- **PROMOVER** la incorporación del **enfoque de derechos y género** en las políticas públicas.
- **APORTAR** al conjunto de políticas y acciones relacionadas al **ambiente** que estén al alcance de la gestión local.
- **POSIBILITAR** una **mirada multicausal** sobre los problemas y, por tanto, proponer **soluciones complejas** y buscar prever sus impactos ambientales, sociales, económicos y político/institucionales.
- **PROVEER** oportunidades para una **mejor priorización y asignación de los recursos**.

- **ESTIMULAR mejoras** en los **procesos de planificación**.
- **COLABORAR** en el fortalecimiento de las capacidades de monitoreo y evaluación de las intervenciones.
- **IDENTIFICAR** nuevas necesidades de capacitación de los equipos locales, en términos de gestión, articulación técnica y política.
- **PROMOVER** la **interacción** entre las áreas de gobierno y entre los distintos niveles jurisdiccionales permitiendo un mayor conocimiento mutuo y posibilitando acciones conjuntas para mejorar la eficacia de la gestión pública.
- **FORTALECER** al **Sistema Estadístico provincial, nacional y a los sistemas locales** al requerir datos estadísticos comparables, continuos y confiables.
- **PROVEER** una más clara visibilización de los roles diferenciados del municipio en relación a la información: recolector de datos, productor de datos y usuario de datos.

Red Federal ODS

Para promover el diálogo y articulación entre los gobiernos locales se constituyó la Red Federal ODS, integrada por los puntos focales provinciales y coordinada por el CNCPS. La Red se reúne ininterrumpidamente desde el año 2018. Su objetivo es mantener el vínculo entre los referentes provinciales y profundizar el intercambio de aprendizajes, capacidades instaladas y desafíos en la territorialización de los ODS. A su vez, promover la articulación multinivel. A partir del 2020 se incorporaron también municipios, como iniciativa de las provincias.

Desde el CNCPS se mantiene un vínculo constante con los puntos focales para asistir en la implementación de acciones para el logro de las metas

priorizadas. Es fundamental la articulación con otros municipios y provincias, para ampliar la red de acciones y promover la territorialización de la Agenda 2030 desde un abordaje federal.

La realización y presentación de los informes voluntarios provinciales y municipales son una herramienta fundamental para el aprendizaje conjunto, y para monitorear los avances y desafíos en la implementación y territorialización de la Agenda 2030 a nivel local y a nivel federal. El acompañamiento y la generación de espacios de capacitación y sensibilización, en este sentido, son imprescindibles.

Para que la estrategia global sea exitosa resulta fundamental que provincias y ciudades realicen una efectiva implementación en sus territorios que articule a los distintos sectores sociales.

Alcanzar en forma coordinada todo el territorio nacional, aunando esfuerzos nacionales, provinciales y locales es fundamental para la implementación de la Agenda 2030.

Durante la etapa que cubre este informe, las acciones más destacadas que nutrieron la agenda federal son:

- La realización de **Jornadas de difusión de la Agenda 2030 en jurisdicciones subnacionales** con el objetivo de profundizar su territorialización. Algunos ejemplos son la Clase magistral “Perspectivas y desafíos de la educación superior en el marco de la Agenda para el desarrollo sostenible 2030” organizado por la Universidad Católica de Cuyo, sede San Luis; las Jornadas de sensibilización, con empresas, universidades y organizaciones de la sociedad civil en el Círculo de Legisladores y Legisladoras de la provincia de Salta y en la Cámara de Diputados de la provincia, con representantes del Poder Legislativo; el Foro nacional de Ciudades ODS, realizado en el Municipio de Villa María (provincia de Córdoba) que contó con la participación de medio centenar de intendentes y representantes comunales; el Encuentro “Agenda 2030: Estrategias internacionales para desafíos locales” realizado en Tecnópolis, junto a Cancillería, Ministerio de Desarrollo Social, la OCR de Naciones Unidas en Argentina y la Red Federal de Concejalas de la Red Federal de Municipios (FAM); la Capacitación sobre la Agenda 2030 y los ODS en la Biblioteca del Congreso de La Nación, de la cual participaron más de 600 personas, en modalidad presencial y online, destinado a bibliotecarios y bibliotecarias representantes de todas las provincias y de 17 países de América Latina y el Caribe.

- Además, se desarrollaron **Talleres de sensibilización y de asistencia técnica** tanto a gobiernos provinciales y municipales que están implementando la Agenda 2030: Bragado, Villa María, Gualaguaychú, Lomas de Zamora. Participaron 70 referentes de equipos técnicos municipales y provinciales.

- Se organizaron tres encuentros virtuales de la **Red Federal ODS** donde, además, se invitó a todas las jurisdicciones a elaborar informes voluntarios para dar testimonio sobre el proceso de implementación de la Agenda 2030 en los diversos territorios argentinos. Como resultado se desarrolló el “Encuentro presencial de Presentación de los Informes de territorialización de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible de gobiernos provinciales y municipales”, realizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio exterior y culto. Participaron de la jornada las provincias y municipios que lograron elaborar sus informes voluntarios de localización y las interesadas en escuchar y fortalecer sus conocimientos al respecto.

- Presentaron **informes 16 provincias**: Tucumán, La Pampa, Chaco, Santa Fe, Salta, Córdoba, San Juan, Tierra del Fuego, Corrientes, Chubut, Catamarca, Misiones, La Rioja, Entre Ríos, Neuquén, y CABA.

Y **8 Municipios**: Río Grande (Tierra del Fuego), Bragado (Buenos Aires), Yerba Buena (Tucumán), Partido de la Costa (Buenos Aires), Villa María (Córdoba), Laprida (Buenos Aires), San Justo (Santa Fe) y Ciudad de Santa Fe (Santa Fe).

- En el marco de la Red Federal, se realizaron dos encuentros, el primero de presentación y el segundo sobre “Educación y Normativa Ambiental en el marco de la Agenda 2030”, a cargo de referentes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

- Comenzó a implementarse el proyecto “**Transversalización de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Argentina**” financiado por el BID. En ese marco se llevaron a cabo sensibilizaciones y capacitación destinada a funcionarios y técnicos de la administración pública provincial y municipal de la provincia de San Juan; Y dos foros con sociedad civil y empresas, en las provincias de Santa Cruz y San Juan.

- Se realizó el **Encuentro presencial de la Red Federal** organizado en la ciudad de La Rioja por el gobierno de la provincia. El CNCPS acompañó la organización de este evento de intercambio de aprendizaje entre pares. Los puntos focales provinciales intercambiaron experiencias de territorialización.

Las exposiciones estuvieron a cargo de la provincia de La Pampa, Córdoba, Tucumán y La Rioja, en las cuales compartieron los logros y debilidades en sus procesos de implementación de la Agenda 2030. Las provincias de Santa Cruz, Salta, San Juan, Jujuy y Catamarca, comentaron asimismo sus avances.

RESULTADOS

Se firmaron

43

CONVENIOS

Entre 2020 y 2023

31 CON GOBIERNOS
LOCALES

12 TRIPARTITOS

EN LA ACTUALIDAD HAY CONVENIOS INICIADOS CON
FIRMA PENDIENTE:

116 CON GOBIERNOS LOCALES

16 CON SOCIEDAD CIVIL

8 CON UNIVERSIDADES

En 2022 se firmó convenio con la [provincia de Formosa](#), logrando casi la totalidad de las provincias adheridas.

3.4. ENLACE CON EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS

El CNCPS, como parte de su metodología de trabajo federal y transversal a toda la sociedad, alienta la incorporación de los ODS en los lineamientos estratégicos de las empresas, participando en redes y cámaras empresarias así como en todos aquellos ámbitos de articulación público-privados vinculados a la Agenda 2030.

Para lograr un desarrollo sostenible, inclusivo e integral es fundamental que el sector productivo participe y se comprometa con la implementación de la Agenda 2030 y genere programas para alcanzar las metas de los ODS.

El CNCPS trabaja en difundir y promocionar las posibilidades de participación del sector empresarial, público-privado, como actores estratégicos para lograr un desarrollo sostenible. Así como también en la generación de espacios de articulación y tejido de redes, de acompañamiento de las organizaciones que estén interesadas en implementar la Agenda 2030, y en la participación de encuentros y foros sectoriales.

Se promueven actividades de sensibilización, promoción y adopción de la Agenda 2030 en el ámbito empresarial, público y privado. En este sentido se elaboró una Guía para las Empresas y Sociedades del Estado con las metas planteadas a nivel nacional y cómo pueden contribuir desde sus acciones, en su cumplimiento.

Durante 2022 y 2023 se consolidaron espacios de encuentro y articulación, así como la firma de acuerdos con organizaciones públicas y privadas. Siempre promoviendo la incorporación de la perspectiva de derechos y de género en las prácticas empresariales.

Durante la etapa que cubre este informe, las acciones más destacadas que nutrieron la agenda federal son:

- El CNCPS participó de diferentes **Foros y encuentros con organizaciones del sector productivo**, cámaras y asociaciones: a) El Foro Anual Entre Ríos 2030 sobre Institucionalidad, Competitividad y Desarrollo Sustentable organizado por el Consejo Empresario de Entre Ríos junto a la Red Argentina, Randsstad Argentina & Uruguay, Córdoba Obras y Servicios, PNUD y Pacto Global Argentina; b) el encuentro de Presentación de Informes de territorialización de la Agenda 2030 y los ODS en Provincias y Municipios, donde compartieron experiencias representes de Nación Seguro, BICE, INTEA y AEROLÍNEAS ARGENTINA; c) el “Primer Encuentro Nacional con el Agua” organizado por AySA junto al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ENOHSA, SGBATOS y FENTOS; d) el Evento Moda Sostenible , organizado conjuntamente con Pacto Global Colombia, con apoyo de Pacto Global Paraguay, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad EAN; e) la Jornada sobre “Pleno empleo sostenible” en Casa de Gobierno, el Encuentro de sensibilización y casos prácticos en la implementación de la Agenda 2030 en la Biblioteca Rivadavia

de Bahía Blanca con la participación de OCR ONU, PNUD, Consorcio Puerto Bahía Blanca, Ministerio de transporte y el equipo técnico Junta Nacional del transporte, Grupo de estudio de Ingeniería Ambiental de la UTN; f) y el Foro con empresas en San Juan y Santa Cruz dentro del marco del proyecto de cooperación junto al BID “Transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030”.

- Se realizaron **reuniones de trabajo intersectoriales**: a) un encuentro en Entre Ríos sobre “Agenda 2030 y el aporte del Sector Empresarial” junto a PNUD y la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas; b) la “Mesa de trabajo interempresarial conjunta, desarrollo de métodos y acciones concretas en clave ODS” con Empresas y Sociedades del Estado donde participaron Nación Seguros, FONCAP, BICE, INTEA, Aerolíneas Argentinas, AYSA, EDUCAR, BCRA y ARSAT; c) el “Intercambio de ideas y trabajos realizados en torno a la Agenda 2030 con énfasis en los informes de sostenibilidad” de ARSAT donde participaron: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Secretaría de Hábitat, DIOXITEC, FONCAP, BICE, INTEA, AEROLINEAS ARGENTINA, AYSA, EDUCAR, BCRA, Redappe, Ministerio de Desarrollo Social y NASA.

- Se realizaron **reuniones de asistencia técnica** para la Implementación de la Agenda 2030 con Nación Seguros, Banco de la Nación Argentina, Zona Franca Bahía Blanca Coronel Rosales, NASA, BCRA, YPF, BCRA, Telefónica Argentina S.A. Se asistió a BAPRO en el objetivo de implementar una agenda de impacto en materia de género y desarrollar nuevas iniciativas en conjunto con PNUD para poder implementar y llevar adelante los objetivos de Agenda 2030.

En relación al trabajo sobre Igualdad de género y diversidad, el **ODS 5**, se generaron espacios de trabajo con: Camuzzi; Accenture; Telefónica; Sanear; Aguas Cordobesas; AySA; BCRA; BNA; BICE; YPF; NASA y ARSAT.

- Se brindaron **Capacitaciones**: “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el transporte en miras al año 2030”, centrado en los fundamentos y el alcance de los ODS y su vínculo con las metas relacionadas al Ministerio de Transporte de la Nación y en el ordenamiento de la Matriz II; y Jornadas de capacitación y presentación de casos prácticos en Parque Industrial de Villa María, Córdoba.

3.5. ARTICULACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

La Agenda 2030 es un compromiso para construir un mundo con mayor igualdad y bienestar para toda la población. Los lineamientos de implementación de la Agenda se centralizan en el rol del Estado pero también en la importancia de la participación de otros actores, como la sociedad civil, para la construcción mancomunada de una sociedad más justa. La participación de la sociedad en su conjunto es indiscutible para el logro de objetivos comunes.

Uno de los ejes de trabajo en la territorialización transversal y federal de la Agenda 2030 es la articulación con distintas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la implementación y cumplimiento de los ODS.

La sensibilización de la sociedad sobre la importancia de la Agenda 2030 es fundamental para promover la visión sobre la importancia del abordaje integral de todos los ámbitos que hacen a la vida de la ciudadanía, para el logro de un desarrollo sostenible e inclusivo en los territorios.

El trabajo con la sociedad civil contempla la diversidad de actores territoriales, las diferencias políticas, económicas y sociales, buscando que esas diferencias puedan aunarse en pos de una visión común de desarrollo inclusivo y promoviendo la participación y el intercambio de aprendizajes y experiencias.

En este sentido, el CNCPS promueve espacios de capacitación, de sensibilización y de participación de las organizaciones de la sociedad civil y universidades.

Uno de los ejes principales de articulación es darle continuidad al Foro de Participación Social para la Implementación territorial y Seguimiento de la Agenda 2030 donde participan actores sociales de las diferentes localidades, provincias y regiones, donde se contempla su diversidad y se promueve el diálogo para el debate y diseño de programas y políticas públicas para alcanzar las metas de los ODS.

Por último, un aliado estratégico fundamental para el trabajo conjunto es PAMPA 2030⁵, un espacio multiactoral que nuclea 41 organizaciones y sindicatos que desde el inicio articularon para promover el conocimiento sobre la Agenda 2030, aportar en el diseño de políticas públicas y marcos normativos.

Durante la etapa que cubre este informe, las acciones más destacadas que nutrieron la agenda federal son:

- Participación en el Encuentro y Diálogo Regional Multiactores organizado por PAMPA 2030 junto a la Fundación Multipolar y la Alianza para la Eficacia del Desarrollo: “Promoviendo un Entorno Propicio para la Puesta en Práctica de los Principios de Estambul en la Eficacia para el Desarrollo” donde participaron representantes de ONU, sociedad civil, empresas y sindicatos.

- Se desarrolló un componente de trabajo con Sociedad Civil dentro del Proyecto de cooperación junto al BID: “Transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030”. Allí se desarrollaron foros con la sociedad civil y empresas, donde además participaron representantes de gobiernos locales, los puntos focales y también representante del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

- Como se presentó en apartados previos: a) se realizaron encuentros con Instituciones de la Fe; b) se articuló con Universidades: Universidad Católica de Cuyo, FLACSO; c) se realizaron Jornadas de sensibilización con empresas, universidades y organizaciones de la sociedad civil en el Círculo de Legisladores y Legisladoras de la provincia de Salta y en la Cámara de Diputados de la provincia, con representantes del Poder Legislativo; d) se participó en el Foro nacional de Ciudades ODS, realizado en el Municipio de Villa María (provincia de Córdoba) donde realizaron eventos paralelos del que participaron empresas, organizaciones sociales y sindicales.

⁵ <https://pampa2030.org.ar/>

3.6. PLANIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN

La planificación y la capacitación son parte estructural del trabajo de las diferentes áreas del CNCPS.

Durante el 2022 y 2023 se desarrollaron 13 capacitaciones.

Un proyecto que refleja el marco de trabajo transversal de las áreas del CNCPS en relación a la territorialización, la implementación y la perspectiva de género y diversidad es el desarrollado junto al BID:

Transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la territorialización de la Agenda 2030.

La igualdad de género es un principio rector y transversal de la Agenda 2030. Además del ODS 5, la perspectiva de género, incorporando también la perspectiva de diversidad como adaptación local de las Metas, es transversal a cada uno de los 17 ODS. Como se plantea en la Agenda 2030, la igualdad entre los géneros es condición previa y sine qua non para el desarrollo sostenible.

El proyecto de cooperación junto al BID “Transversalización de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Argentina” surge a partir de la identificación por parte del CNCPS de la necesidad de fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales para profundizar la transversalización de género y diversidad en las intervenciones de política pública para alcanzar las metas de la Agenda 2030. Este proyecto implica trabajar con el sector público, pero también articular y asegurar la vinculación de la sociedad civil y del sector privado con el fin de trabajar la Agenda 2030 de manera integral en todo el país.

Este proyecto tiene 4 componentes que dan cuenta de la articulación de diferentes áreas de trabajo y de alcance territorial:

- Capacitación
- Foros con Sociedad Civil y Sector empresarial
- Informes de buenas prácticas en términos del ODS5 en gobiernos subnacionales, empresas y organizaciones de la sociedad civil
- Materiales de Difusión y Capacitación.

En relación a los dos primeros componentes, los encuentros presenciales en diferentes provincias constan de dos días. Un primer día de taller de capacitación y un segundo día de foros y encuentros.

Los talleres de capacitación tienen una instancia conceptual pero también una instancia participativa de ejercicio de diseño de políticas públicas en conjunto. Reúne personas de los gobiernos subnacionales, organizaciones de la sociedad civil, jóvenes de escuelas secundarias, entre otras. Participan representantes de gobiernos locales, los puntos focales y también representante del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. Esto manifiesta la importancia de la coordinación interministerial para el desarrollo de estas propuestas.

También se invita personas representantes de diferentes colectivos para promover un diálogo donde todas las personas se sientan representadas y puedan manifestar sus necesidades en el diseño de políticas públicas municipales y provinciales.

Esta capacitación da cuenta de la perspectiva de género y diversidad desde un abordaje interseccional que problematiza las diferentes dimensiones que hacen a las desigualdades. Este lineamiento va en consonancia con la forma de abordaje del CNCPS, donde en las nuevas metas adaptadas, como se expresa en el Informe Voluntario 2022, se enmarca el trabajo “en el párrafo 55 de



la Agenda 2030, donde el trabajo del Consejo está centrado en las personas y se trabaja desde un enfoque de derechos, de perspectiva de género, de inclusión de las personas con discapacidad, de las personas pertenecientes a pueblos originarios y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, la consideración del ciclo de vida, y la territorialidad.”

A su vez, como se expresa en dicho Informe, la Argentina ha incluido en su marco de monitoreo 34 de las 42 metas internacionales (74%) que incluyen explícitamente transversalidades relacionadas con grupos en situación de vulnerabilidad.

A junio de 2023 se realizaron dos capacitaciones y foros. Uno en la provincia de San Juan y otro en Santa Cruz. Asistieron más de 150 personas de diferentes ámbitos.

Las encuestas realizadas posteriormente a los encuentros mostraron una alta valoración de este tipo de encuentros y una solicitud de ampliación de la oferta, tanto en términos de convocatoria, como en temáticas.





LOGROS, APRENDIZAJES Y DESAFIOS



4. LOGROS, APRENDIZAJES Y DESAFIOS

2022-2023 EN NÚMEROS:

CONVENIOS

43 CONVENIOS FIRMADOS

140 INICIADOS CON FIRMA PENDIENTE

Convenio con la Provincia de Formosa

INFORMES Y PUBLICACIONES

1 INFORME VOLUNTARIO

2 INFORMES DE PAÍS

16 INFORMES DE PROVINCIAS:
Tucumán, La Pampa, Chaco, Santa Fe, Salta, Córdoba, San Juan, Tierra del Fuego, Corrientes, Chubut, Catamarca, Misiones, La Rioja, Entre Ríos, Neuquén, y CABA.

8 INFORMES DE MUNICIPIOS
Río Grande (Tierra del Fuego), Bragado (Buenos Aires), Yerba Buena (Tucumán), Partido de la Costa (Buenos Aires), Villa María (Córdoba), Laprida (Buenos Aires), San Justo (Santa Fe) y Ciudad de Santa Fe (Santa Fe).

4 INFORMES TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE METAS FÍSICAS

16 PREPARACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES MENSUALES ODS NACIÓN

1 PUBLICACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

COOPERACIÓN

- Colaboración con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) para la institucionalización y territorialización de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en la República Argentina.
- Cooperación técnica con el BID para la transversalización del enfoque de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030.
- “Declaración de Cuenca” para compromiso regional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Memorando de entendimiento con FAO Argentina.

TALERES Y FOROS

Participación en 41 talleres y foros para discutir y compartir con referentes políticos, sociales y académicos el proceso de implementación de los ODS en el país:

19	TALLERES INTERNACIONALES
2	FOROS INTERNACIONALES
9	FOROS Y JORNADAS NACIONALES
2	ENCUENTROS REGIONALES
3	EVENTOS PARALELOS A LOS FOROS
6	REUNIONES PLENARIAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

25 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN

2	REUNIONES INTERNACIONALES
10	ESPACIOS DE ARTICULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
12	REUNIONES DE TRABAJO CON EMPRESAS
1	ENCUENTROS DE LA RED FEDERAL

CAPACITACIONES

11 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

2 CAPACITACIONES

OTROS

- Participación en la Plataforma de Consulta Global a Expertos de Países que participan de los Informes Voluntarios Nacionales 2022 de las Naciones Unidas durante el mes de junio.
- Respuestas a consultas de las Agencias Custodias de los Indicadores Internacionales de Seguimiento de la Agenda 2030: ACNUR, AQUASTAT, FAO, INFOFISH, ONUDD, OMS, ONU Mujeres, PNUMA, PNUD, UNICEF, UNESCO, UNEP, UNFPA, UN Water, entre otras.

Como se pudo ver en las diferentes áreas de trabajo, la articulación con provincias, municipios, así como organismos internacionales y organizaciones tanto públicas como privadas es fundamental para seguir construyendo una red de trabajo federal en la implementación y territorialización de la Agenda 2030.

La continuidad de proyectos previos y la construcción de nuevas iniciativas permite hacer crecer los cimientos de un trabajo mancomunado en el logro de metas de los ODS.

Esta gestión dio cuenta de un trabajo articulado en diferentes áreas, con reuniones, participación en foros, encuentros bilaterales, capacitaciones, convenios. Y especialmente, en el acompañamiento a ministerios, municipios y organizaciones que están implementando la Agenda 2030 y desarrollando proyectos vinculados a las metas en diferentes sectores de nuestro país.

En relación al trabajo en cooperación internacional, se promovió el intercambio de experiencias y aprendizajes para ampliar a nivel regional y global el alcance de la Agenda 2030. En este sentido, es fundamental el encuentro y tejido de redes en busca de un desarrollo común.

Cabe destacar que en el vínculo con los países del MERCOSUR y del Gran Chaco se realizaron avances significativos en relación a la articulación de experiencias y aprendizajes vinculados a instrumentos de implementación para la territorialización de la Agenda 2030 y para potenciar una perspectiva y desarrollo regional.

A nivel nacional, la Comisión Nacional de Implementación y Seguimiento de los ODS continúa constituyéndose como el espacio articulador y de producción de materiales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030. Las reuniones de trabajo y plenarias son espacios de encuentro y trabajo transversal a todo el Estado Nacional. Desde el equipo del CNCPS se articula con ministerios y otros organismos para colaborar en que cada uno genere los indicadores necesarios para la evaluación de las metas de los ODS. Y así lograr el monitoreo de su implementación.

A su vez, el trabajo del equipo de la DGRIYCI es fundamental en brindar respuestas y asesoramiento de los equipos para el desarrollo de sus informes de gestión.

Los Informes Voluntarios y los Informes de País son un instrumento fundamental para el seguimiento de los progresos en la implementación y territorialización de la Agenda 2030. Allí se reflejan las acciones desarrolladas y, la articulación entre los actores involucrados en su implementación y los aprendizajes alcanzados. Estos informes sirven también para el intercambio entre países y el aprendizaje en conjunto.

Con respecto a los gobiernos subnacionales, de provincias y municipios la Argentina avanza cada vez más en la implementación de la Agenda 2030 promovida también por gobiernos locales, provinciales y municipales. Se firmaron 42 convenios y adhirió a la Agenda 2030 la provincia de Formosa, llegando a casi la totalidad de las provincias del país.

La consolidación de la Red Federal ODS es un ejemplo que da cuenta de ello. La articulación entre referentes municipales y provinciales garantiza el diálogo y el intercambio para compartir problemáticas, desafíos y aprendizajes. Se generaron espacios de adopción y adaptación institucional de las

acciones para el cumplimiento de las metas de los ODS, de acuerdo a las diferentes realidades territoriales de los municipios y de las provincias.

A su vez, la presentación de informes voluntarios provinciales y municipales es un reflejo del trabajo local en la promoción de la territorialización federal de la Agenda 2030. Los foros territoriales que convocan a miembros del gobierno nacional, provincial y municipal, a actores del territorio como ciudadanos y ciudadanas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, sindicatos, colaboran en la ampliación del espectro de actores que se comprometen y participan en la implementación de la Agenda 2030.

Por último, el trabajo con empresas y con organizaciones de la sociedad civil, permitió profundizar el trabajo a diferentes niveles, comprometiéndose a toda la sociedad en el trabajo conjunto para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Los foros, las capacitaciones y sensibilizaciones ayudan a ampliar el conocimiento sobre la importancia de implementar en todos los niveles de organización la Agenda 2030 y sus metas. Y lograr miradas comunes en pos de un desarrollo inclusivo e integral en un país federal con diferentes regiones y culturas.

El trabajo del CNCPS en relación a la federalización de la Agenda 2030 supone una guía para alcanzar un desarrollo sostenible, inclusivo y un país con justicia y equidad. Hay capacidades instaladas que deben continuarse ampliándose hacia la construcción de políticas que garanticen la ampliación de derechos y un Estado comprometido con no dejar a nadie atrás.

Entre los más significativos, en relación al proceso de federalización son:

- La consolidación como dispositivo nacional de seguimiento de la implementación de la Agenda 2030
- La articulación con organismos internacionales, organismos de la Administración pública Nacional, Provincial y Municipal, no gubernamentales.
- El desarrollo de alianzas estratégicas con contrapartes estatales, internacionales, organizaciones del sector privado y sociedad civil para ampliar el compromiso con la Agenda 2030.



Para no dejar a nadie atrás, es necesario continuar expandiendo y profundizando el trabajo con los gobiernos sub-nacionales, desarrollando proyectos territoriales y ampliando el compromiso a los otros Poderes del Estado y la ciudadanía, desarrollar acciones conjuntas que permitan acelerar el camino hacia el cumplimiento de las metas priorizadas en el marco de la Agenda 2030.

Los informes voluntarios subnacionales serán relevantes para nutrir la agenda de desarrollo local y nacional y focalizar los esfuerzos en las necesidades vinculadas a las metas priorizadas para acelerar la Agenda 2030.

El trabajo de los equipos del CNCPS, el trabajo de la Comisión, los espacios de articulación, la participación en foros, en encuentros y talleres, así como los espacios de sensibilización y capacitación resultan fundamentales para seguir promoviendo la implementación y territorialización de la Agenda 2030 desde un abordaje federal.





Argentina
Presidencia

Consejo Nacional
de Coordinación
de Políticas Sociales



NACIONES UNIDAS
ARGENTINA



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA